

LA IGLESIA
DE SANTA MARINA DEL REY

Por José M.^a Villanueva Lázaro

La primera noticia documentada que se conoce de esta villa de Orbigo corresponde a la donación que, en 1173, hace Fernando II de León a la Iglesia de Astorga, siendo obispo asturicense Arnaldo II, confirmando cuanto había dado al obispo don Fernando, en 1162 (1).

En Zamora, en mayo de 1177 (2), Fernando II, con su mujer doña Urraca y su hijo Alfonso, dona a la iglesia de Astorga la villa de Santa Marina del Rey, sita cerca del Puente de Orbigo, "quam ego dedi Guteno Roderici Amaos intuito et pro bono servitio quod mihi sepe fecit". La da cotada en 1.000 maravedís.

"F.C. in Zamora mense mail era MCCXII" (3).

En el año 1231, Fernando III el Santo de Castilla y León, dona la villa de Santa Marina del Rey con sus tierras y vasallos a la iglesia de Astorga y a su obispo don Nuño.

Por el fallecimiento de Alfonso IX de León, padre de San Fernando, el obispo Nuño escogió el partido del hijo, a cuyo fin se unió con el obispo de León y otros, y todos contribuyeron a la paz, como escribe el arzobispo don Rodrigo (lib. a, c. 14), y el santo rey le reconoció tan oportuno apoyo, y por el grande y laudable servicio que dice le hizo al principio de su reinado, exponiendo su persona e iglesia a todo peligro: "Propter magnum e laudandum servicium, quod mihi in principio Regni mei...", como refiere el n.º 43 de los *Reales*, "fecho en Zamora a 1 de enero de 1231".

En el siglo XII el templo sería del estilo románico popular, del que probablemente conserva las pilastras, que serían engrosadas posteriormente. En rigor es imposible determinar, por simple verificación visual, la naturaleza del estilo.

La actual torre es una ampliación de la espadaña del siglo XI-XII, construida con lajas de pizarra, que probablemente tendría adosada una caja de escalera semicircular, con escalera de caracol de peldaños de madera, como la que hoy todavía se conserva, a tres kilómetros, en la iglesia de Sardonedo.

Del siglo XIII-XIV ha llegado a nosotros una talla gótica en madera policromada, que representa a la Virgen, sedente, con una manzana en la mano, y un gracioso Niño con otros frutos u objetos redondeados en ambas manos. Se le venera bajo la advocación de Virgen de las Candelas.

En el año 1315, por privilegio del infante don Felipe, hijo de Sancho IV el Bravo, se hace donación al dean y cabildo de Astorga de las aguas del río Orbigo para que las lleve a su villa de Santa Marina para el riego de sus tierras; por cuya merced el cabildo prometió hacerle un aniversario de requiem, vísperas y maitines.

(1) Fr. Enrique FLOREZ. *España Sagrada*, T. XVI. Madrid 1905, p. 217.

(2) Julio GONZALEZ. *Regesta de Fernando II*, C.S.I.C. 1943, p. 428.

(3) Copia en B.A.H., Col. Morales, 2, fol. 205.

El 31 de julio de 1396, en Segovia, el rey Enrique III el Doliente, libró causa ejecutoria a favor del deán y cabildo de Astorga contra don Pedro Suárez de Quiñones, Adelantado mayor de León y Asturias, por haber mandado quebrar la presa "Zarraquera" (4).

Por último, el deán y cabildo de la catedral de Astorga dieron fuero perpetuo al concejo, justicias, vecinos y moradores de la villa, todo el señorío, con vasallaje, rentas, fueros, derechos, penas de Cámara, etcétera, según concordia hecha con licencia de Su Santidad, aprobada por el rey Felipe II en 22 de diciembre de 1583. Por esta cesión la villa tuvo que pagar ciento ochenta mil maravedís.

Hacia finales del siglo XV o principios del XVI, se inicia la construcción del actual templo, de grandes proporciones, a costa de los feligreses, como consta, frente al altar mayor, en una de las ocho lápidas existentes, por medio de la siguiente inscripción:

"AQUI ESTA SEPULTADO PAULO DE CARRO — DEXO A LA FABRICA DESTA IGLESIA LAS CASAS DE LA FONTANILLA CON HVERTO A LA PVERTA DE LA VILLA PALLESA 29 DE JUNIO DE 1586 A° S".

Se edificó en estilo gótico-mudéjar, de tipo popular, parecido al de la iglesia de Santa Ana de León.

Es un templo amplio, de tres naves, con cinco pares de arcos agudos de ladrillo enlucido, que descansan sobre pilastres engrosadas excesivamente, que llevan molduras de escayola moderna. Tiene otro arco agudo en la nave central, indicando el crucero. La cubierta sería de artesonado de madera, probablemente parecida a la que todavía conserva la iglesia de Sardonedo, o, con más lujo, la iglesia de Grajal de la Ribera.

En la fachada del mediodía se abre la puerta principal, de arco agudo peraltado. Conserva el portalito, sostenido por cuatro "negrillos" con basas de piedra, cubierta de artesonado radial que conserva alguna moldura con relieves renacentistas.

A la espadaña primitiva le añadieron dos cuerpos para las campanas, que se van estrechando con la altura, contruidos también con lajas de piedra, con dos huecos cada uno rematados por arcos de ladrillo. Culmina con un tejado de pizarra de colores en ángulo agudo, que recuerda vagamente los campanarios de la Selva Negra alemana. Si, como suponemos, se arruinó la caja semicilíndrica adosada, añadieron a la espadaña otra caja, pero ya prismática, también de lajas de piedra, con un hueco de ladrillo, rematando arriba con tres pilastras, también de ladrillo y cubiertas de teja árabe, de parecida construcción a los remates medievales de las murallas de León.

Por diferencias con el marqués de Astorga, el obispo Diego Sarmiento de Sotomayor y los canónigos se instalaron en Santa Marina del Rey los años 1558 y 1559, habitando el obispo en casa del licenciado don Juan González de la Iglesia, en la plaza mayor, y los canónigos en otras casas en la misma plaza.

En el siglo XVII, se realizan obras complementarias, como se deduce de otra de las lápidas de la capilla mayor, de 2 por 0,95 metros, donde se puede leer: "Aqui esta sepultado el licendo. pdo." ..., "cura mandó hacer un altar retablo setiembre de 1631.

En el año 1634, Martín Riesco, por testamentaria otorgada ante el escribano de la villa, don Mateo Martínez, ordenaba se pusiera un órgano en la iglesia. El órgano es de lo más completo, ya que tiene registros de dulzaina y de canto de ruiseñor. Hay actualmente una concesión de medio millón de pesetas para su reparación.

El 8 de junio de 1635, ante el escribano de número de la ciudad de Astorga, Francisco de Balboa, comparecen Juan de la Iglesia, canónigo de aquella catedral, y el escultor Lucas Gutiérrez

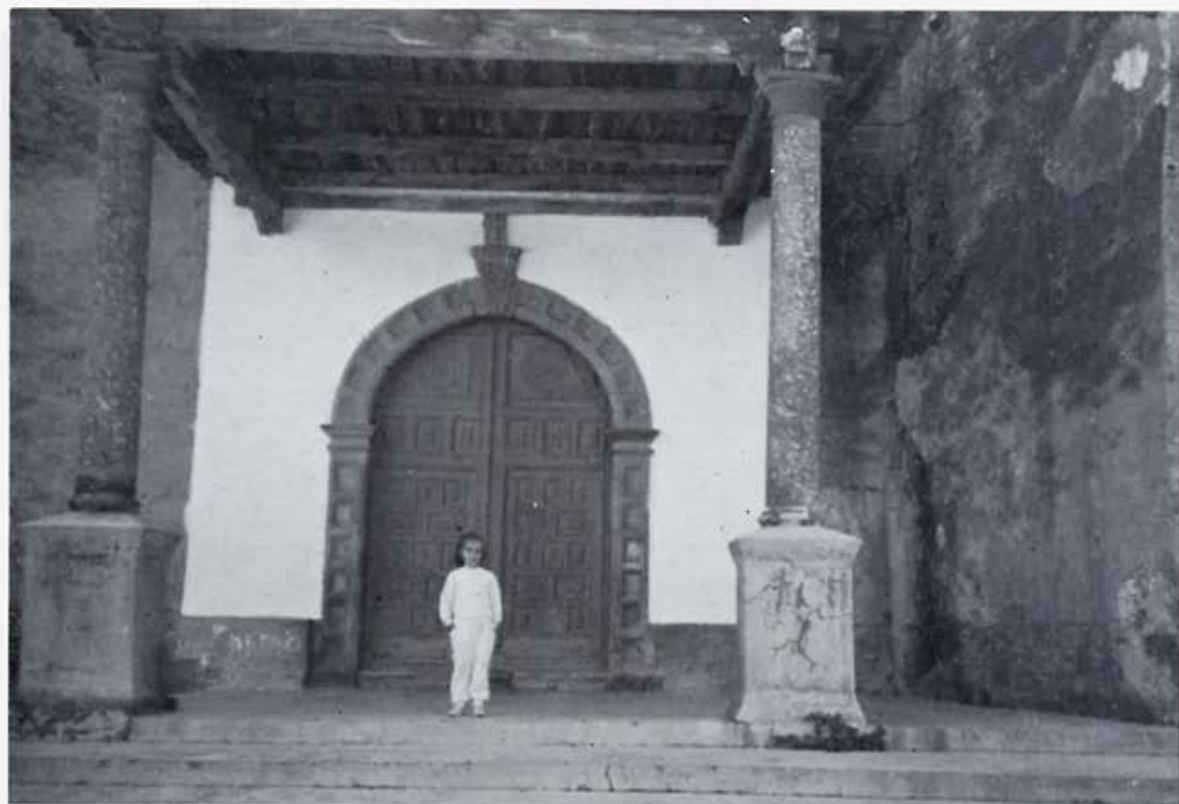
(4) Pedro BARRALLO DIEZ: *Historia de Santa Marina del Rey*. 1922. Manuscrito sin editar.



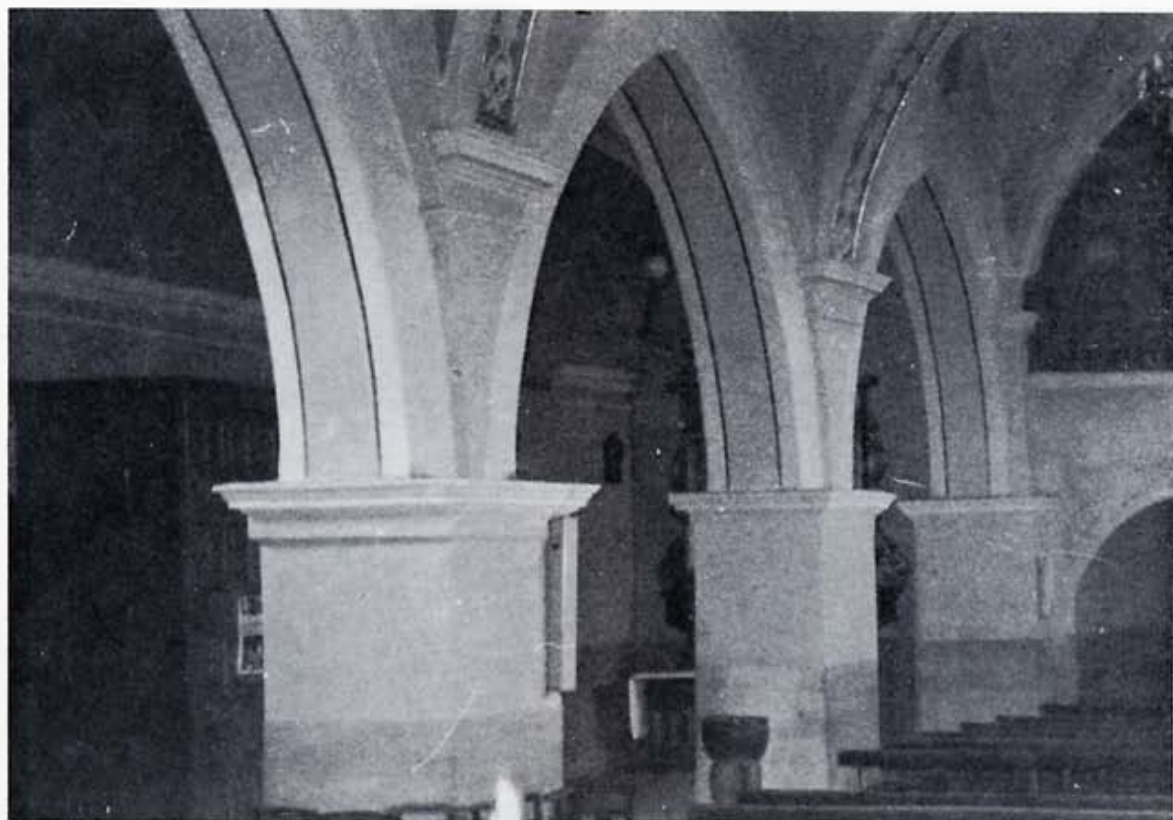
La torre: airoso acoplamiento a costa de la pureza constructiva.



Portada gótico-mudéjar.



Portada neoclásica.



Arcos de las naves, en el interior.



El extraordinario retablo barroco, principal en el templo.



Templete del sagrario, en el retablo principal.
Arriba, una buena imagen de Santa Marina.



En los laterales del retablo principal, las características
columnas barrocas que describe el autor.



Relieves de Santa Marina, en el lateral del retablo.



Coro y órgano.



Virgen de las Candelas.



La imagen habilitada para el camarín.

para que éste le haga "una custodia de talla y escultura segun y en la forma que va dibujada y dispuesta por el dicho Lucas Gutierrez en un papel. Ha de poner en dicha custodia (sagrario), dos columnas estriadas y un cordoncillo, encima, y todo lo demás de custodia ha de ser ladrillado y media naranja escamada".

El nueve de marzo del siguiente año, el pintor Amaro Lobato doraría y pintaría este sagrario (5), que posteriormente sería sustituido por otro barroco.

En 1652 esta villa es de la marquesa de Valverde, y son vecinos de ella el arquitecto José Hostiz, el tallista Baltasar Ostier y el dorador y pintor Francisco Monje.

El arquitecto dirigió las obras de una nueva capilla mayor, más espaciosa y de mayor altura, con zócalo de piedra, así como las esquinas y centro, hasta una altura de metro y medio, continuando el resto con tapial de barro.

También se hizo la sacristía, al lado de la Epístola, pero la mayor obra fue la sustitución de la cubierta de madera por bóvedas de cañón, con arcos fajones y lunetos.

En 1699 era señor de la villa de Santa Marina del Rey, don Francisco Villamizar y Zúñiga, caballero de la Orden de Santiago. Posteriormente fue marquesa de Santa Marina, doña Andrea María Estévez Villamizar Figueroa y Pacheco.

Para la capilla mayor se hizo un gran retablo que, con los colocados en las pilas torales, forma un gran conjunto barroco. También se hicieron dos retablos de regular tamaño para los testeros de las naves laterales, y otros pequeños, todos ellos dorados y tallados, que hacen un total de once, lo que convierte al templo en un pequeño museo de arte barroco. En los retablos, además de las consabidas columnas salomónicas, hay otras de complicada traza dentro de una mixtura barroco-plateresca frecuente en León.

El retablo mayor tiene en los dos extremos dos relieves dorados y policromados con escenas de la vida de Santa Marina, de esmerada talla. Completan la predela relieves dorados con ángeles y las basas de las columnas que suben a los cuerpos superiores. La parte central del retablo la constituye el sagrario, compuesto por un templete barroco sostenido por cuatro columnas salomónicas con cabezas de querubines. El templete está rematado por una balaustrada muy bien tallada, todo ello con mucho gusto. En su interior está el sagrario propiamente dicho, de metal dorado, en estilo renacentista. El templete ocupa parte del cuerpo superior del retablo; encima de él, hay una hornacina con camarín, que guarece a la imagen titular de Santa Marina, tallada en madera, policromada, dorada y estofada en afortunada síntesis. La Santa viste túnica bermeja y manto azul oscuro, y en la mano derecha porta la palma del martirio. A nuestro entender, es una de las mejores tallas barrocas de la provincia.

La calle central del retablo está encuadrada por dos grandes columnas salomónicas decoradas con cabezas de querubines. Las calles laterales están entre columnas cuya traza recuerda un candelabro, y entre estas columnas hay dos hornacinas, la de la izquierda con la imagen de San Pedro, y la de la derecha con Santo Tomás de Aquino, barbilampiño, portando un templo y una pluma.

Entre el segundo y el último cuerpo, hay una zona que en su parte central está ocupada por el arco triunfal del camarín de la Santa, ornándose el resto con ángeles y bonitos relieves. El remate del retablo es semicircular, para adaptarse a la bóveda de la capilla mayor, y tiene en el centro una hornacina con arco trilobulado, con buen crucifijo, entre columnas platerescas, y, a sus lados, en los espacios triangulares, dos tablas en relieve y policromadas con escenas de la vida y martirio de la Santa que no se alcanzan a ver bien.

(5) Fernando LLAMAZARES: *Trazas de los siglos XVI, XVII y XVIII en el Archivo Histórico Provincial de León*, en "Tierras de León", n.º 39, 1980, p. 122.

Al ponerse de moda en todo el país hacer camarines para besar el manto de las vírgenes, los de Santa Marina no quisieron ser menos, y, en 1748, se hizo una capilla al otro lado de la sacristía, haciendo juego con ella. Los muros son de piedra basta, y sólo sillares para enmarcar la ventana y en la puerta de acceso desde la iglesia, que se hizo igual que la de la sacristía, con la fecha en la clave del arco. Para esta capilla se hicieron dos retablos: uno da al templo y el otro al interior. Estos retablos ya son de tipo más neoclásico, con columnas estriadas, en parte dorados y en parte pintados. Como no tenían una buena imagen de la Virgen, adoptaron la talla de una santa de extraordinaria belleza, convirtiéndola en Virgen María mediante un manto.

En la fachada de Poniente se puso una gran puerta de arco de medio punto, toda ella de piedra sillería, bien labrada, con cuadrados rehundidos. El portal tiene dos columnas de piedra de tipo dórico con grandes basas. Las columnas están formadas por diferentes clases de mármoles.

A finales del siglo XIX, a causa del peso de las bóvedas, se resintió el templo y don José María Lázaro de Diego hizo venir a su hermano, Juan Bautista Lázaro, arquitecto restaurador de la catedral de León, el cual optó por poner contrafuertes de cal y canto y ladrillos, en la parte exterior del muro norte. En la fachada del mediodía, no fue necesario, ya que a los pies de la iglesia está el baptisterio, a continuación el portal de entrada y después los soportales.

En la década de los sesenta el párroco, don Tomás Miranda, restauró y mandó pintar las bóvedas, arregló el tejado de la torre, e hizo nueva mesa de altar, armonizando el estilo barroco y la nueva liturgia.

Estos son, a grandes rasgos, la historia, el aspecto y el mérito de la parroquia de Santa Marina del Rey.